

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL JOVEN

## Don Manuel Navarro de la Canal

Alumno de 2.<sup>a</sup> enseñanza del Colegio de Sto. Domingo de Orihuela

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE AYER

á los 13 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, sus afligidos padres Don Manuel Navarro Gimenez de Zadora y Misson y Doña Matilde de la Canal Rossique, hermanos, abuela, tios, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela moruoria, tan dolorosa pérdida, y les ruegan que encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en 'a Parroquial de San Antolin, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cinco de la tarde del dia de hoy; por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Murcia 12 de Junio de 1901.

Casa mortuoria: Don Pedro Pou, 18.

El duelo se despide en la Plaza de Camachos.

### RESTAURANT PASTELERÍA DE PASCUAL ECHEVARRIAS

— PLATERIA, 14. —

El dueño de este nuevo establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general, que desde el dia 11 del corriente mes, establece un servicio de cubiertos, dia y noche, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, con el siguiente menú:

- 1.º Huevos al gusto
- 2.º Ternera en salsa variada, ó fritura.
- 3.º Pescado fresco de Cartagena.
- 4.º Bistek, como lo elijan.
- 5.º Dulce: flan cabello, pastas suizas, fresa, brazo de gitano, á elegir, y frutas del tiempo.
- 6.º Entremeses de queso gruyer, bola, salchichón, olivas y rabanillos, pan y vino de Valdepeñas.

NOTA: Lo que anuncia esta casa, es positivo.

— PLATERIA, 14. —

8-2

### GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERÍA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol. No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 4

### FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE ASENSIO JARA

(SIN ADULTERACION)

— á los precios que ya el público conoce. —

SE SIRVE A DOMICILIO

3

### «LA FUENSANTA»

Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>A</sup> Paseo de Corvera, 2 Murcia 5. 6-1

### LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras. Acuarelas, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas. Depósito de cartones. AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 2

#### AGRICULTURA

#### Estímulos para el mejor cultivo de cereales

Vamos á informar á los agricultores de la Península de los buenos resultados que la Asociación de agricultores de Francia viene consiguiendo con los premios establecidos por Destraix y Godard, para estimular á los labradores franceses á cultivar los cereales con toda aquella diligencia y cuidado que la ciencia agronómica recomienda á los que desean aprovechar las condiciones de suelo y clima con objeto de alcanzar en las cosechas los mayores rendimientos posibles; y mucho nos congratularemos si hay quien, contando con medios para ello, hace en España lo que Destraix y Godard realizaron en Francia.

El primero hizo un legado á la Sociedad de agricultores de Francia que renta 2.000 francos anuales, y esta suma cumpliendo la voluntad del donante, se destina á servir como premio á los modestos propietarios y colonos que en una parcela de ocho ó diez hectáreas cultivando cereales de todas clases y ocupando el trigo una cuarta parte de lo que pudiera denominarse campo de experimentación, alcancen por la cantidad y calidad del producto el éxito más completo.

El premio de Destraix se lo disputarán este año los agricultores de los departamentos de las Landes y de la Lozere.

El donativo de Mr. Godard fué de más importancia que el de Mr. Destraix; tanto, que permite dar premios de 3000 pesetas en las mismas condiciones que antes hemos determinado, pues la variación única que se nota es que Mr. Destraix fija de 10 á 15 hectáreas la extensión de los terrenos en que se hagan las experiencias con los cereales, y esto, como se ve, no es de suma importancia.

Este segundo premio se lo disputarán los propietarios y colonos de los departamentos de Crense, Haute-Laone y del Morbihan.

Al hacerse la recolección de cereales el año próximo, las comisiones nombradas para el estudio de las propiedades que fueron inscritas en el concurso, visitarán todos los cultivos que se disputan los premios, con objeto de dar después un informe bien detallado de las condiciones en que cada propietario ó colono ha realizado su empresa y de los mejores ó peores resultados obtenidos.

Si los premios se han de dar á quien en justicia los merezca, sirviendo á la vez de estímulo para que los modestos labradores olviden funestas rutinas y entren con paso firme en el camino del progreso agrícola, Dios haga que el presidente de la Asociación de Agricultores de España Sr. Cárdenas, tenga pronto á su disposición, con el fin indicado, legados de tanta ó mayor importancia que los Destraix y Godard pusieron á disposición de la Sociedad de Agricultores de Francia!

RIVAS MORENO.

#### EL PROVIDENCIALISMO DEL LABRADOR

En uno de los dias de la pasada semana, publicó el Sr. Rivas Moreno en este mismo DIARIO, un artículo, el que, sintetizado, venia á decir: que los labradores, demasiado confiados en la Providencia, un tanto fatalistas en su poderío, creen que ese poder es todo en agricultura: descuidando por ello los cultivos y los adelantos que el moderno progreso ha llevado á esa primitiva y siempre principal ocupación de la humanidad; deduciendo de su tesis que los llamados á informar sobre lo divino debían combatir en la clase agrícola esa confianza en lo sobre natural; enseñándoles á que más que en nada, pongan toda su confianza en los nuevos cultivos; en los abonos modernos que suministra la Química, y en los demás progresos científicos.

No negamos que en la masa agrícola predomina un tanto, mucho, la rutina; que cuesta inmenso trabajo el hacerles variar de sus tradicionales procedimientos; y si llegan á sustituirlos con otros, no es porque se hayan convencido por la claridad y lógica de las teorías que se les exponen, si bien se convencerán fácilmente, en cuanto sienten la evidencia de los hechos, y varían de procedimientos. Green, y hacen muy bien, en la intervención divina en todas las cosas grandes y pequeñas, pero no tanto que todo lo esperen del milagro; del hecho sobre natural.

Tienen sus principios científicos, reducidos á axiomas agrícolas. Así es que aún cuando no sepan lo que son meteoros, conocen lo beneficioso de sus efectos; y saben que las primeras rejas de los barbechos se han de dar durante los frios, y las últimas con el calor, por el mes de San Juan; y por eso dicen: *la reja en San Juan todos la quieren* y pocos la dan; mientras que cuando ven algunos sembrados raquíticos, suelen decir: este es barbecho que se hizo en Mayo.

No desconocen la necesidad, no obstante su confianza en la Providencia, de roturar y desliar bien la tierra con yuntas y profundas rejas; beneficiosa práctica que la sintetizan en este principio: *hazme la cama y envuélveme con una rama*; con otros muchos para riegos, alternativa de cosecha y demás que supone la agricultura.

Y si no obstante estos y otros mas científicos conocimientos que se tengan en agricultura, fracasan las cosechas muchas veces; bien por sequía, por hielos, pedriscos ú otra calamidad, lo que les hace decir que Dios es *Criador*; por qué se les ha de enseñar á que sean labradores con mucha física y química, y con poca ó ninguna confianza en la Providencia? No ha dicho San Pablo nos enseñe *neque qui plantat neque qui rigat, sed qui insemantum dat Deus*, que ni el que planta ni que riega infunde el desarrollo, sino Dios. ¿Pues por qué se ha de ahuyentar del alma del labrador esa consolado-

ra confianza en la Providencia que, directora de todas las leyes, venga á bendecir y á hacer que prosperen los trabajos, sudores y esfuerzos del labrador? ¿Mitar su confianza en la Providencia será colocarlo en un estado en que con frecuencia caería en la más negra desesperación?

Generalmente son grandes creyentes todos los cultivadores, pues sus haberes, su trabajo y todo lo que son lo ponen en manos de la Providencia.

Los demás tienen la riqueza mas asegurada, pues la tienen en su casa, en mercancias, talleres, casas de banca, acciones de diferentes asociaciones, sujetas á las contingencias comunes á todo, pero no las tienen, como el labrador, cientos de noches y de dias dejados en los campos; siempre mermando con la acometida ajena; con peligro de perderse por mucha ó poca lluvia, por heladas ó pedriscos, ó por esa serie de plagas, en árboles, viñedos y plantas, desconocidas muchas, cuando se cultivaba con los antiguos procedimientos. De aquí que la clase agrícola, cuya profesión supone un gran valor, necesita más que otra alguna confiar en lo esmerado de sus cultivos, en su trabajo, pero esperar, mas que en todo en la Providencia.

Si en muchas cosas sigue aferrado á la rutina, si esencialmente emperica su profesión, no palpa los benéficos resultados que obtendría con determinadas reformas, las que rehuye por falta de experiencia y de recursos, mas que á ellos, la mayor parte colonos, culpe á muchos propietarios que viven de la riqueza rural; pero que ni la estiman ni la fomentan, ni la entienden; pasan el dia en el salón, el café y el casino: creyendo nunca reembolsable lo que invierten en las mejoras de sus fincas; tan ayunos en asuntos agrícolas, que hay quien entiende que los garbanzos se crían bajo tierra y las patatas en los tallos de las matas. Y porque estos no se muevan, no vayamos á matar en los otros la confianza en la Providencia divina.

A. J. G.

#### SIEMPRE IMPOPULAR

Esclavo de la elegancia, que es la mayor de sus preocupaciones, el Sr. Silvela, mejor para servirse y adornarse que para favorecer al Gobierno, evitó en su discurso á la minoría esas notas de ordinario y mal gusto con que la oposición profesional suele expresarse en reclamaciones airadas y censuras á troche y moche. Ahora empieza el Gobierno á vivir, no es tiempo de arremeter contra él sin que la gente se ría, y ahí está explicada la dulzura del Sr. Silvela. Ni tal patriotismo ni tales carneros: filocalia pura. Mucho gasto de ella debe hacer todavía si ha de borrar el entredicho en que puso á su elegancia el desastre de su caída ridicula.

En eso, en la templanza con que trató al enemigo, se condujo á sabiendas; pero, en cambio, sin saberlo él, ha prestado á la situación un excelente servicio en las notas políticas de su discurso. Como siga repitiéndolas, y es de creer, habrá liberales en el Gobierno para un siglo. El señor Silvela tiene la gracia de lanzar las afirmaciones más impopulares cuando busca la opinión. Debieron curarlo, si no se tratara de un sino suyo incurable, los fracasos crueles de su antigua predicación sobre el vaticinismo, sobre los hilvanos de España, sobre la diversificación de las regiones... Pero no se ha enterado todavía de lo que cuestan luego esas cosas.

El cambio es el signo principal del crédito; y á la hora en que los cambios nos afrentan más que nunca, porque nunca se ha hecho tanto sacrificio por la fama financiera, se alaba su señoría de haberla puesto á sus nobles con lo que hizo para arreglar la Hacienda. Ya en ese camino, poseído de la vanidad más ciega, con frenesí de superhombre supernivelador, lanzó el Sr. Silvela una de las suyas. Jamás consentirá que España dimita de su rango europeo; nunca se ha de gastar menos y más cuanto se pueda; no hay que pensar en la rebaja del total de tributos.

Hasta de ley divina es que haya pobres y ricos, entre individuos como entre naciones; y no hay desdoro ni daño, antes orden y honor, en que se acomoden á su pobreza los que la padecen; pero concedamos eso: que se debe igualar ó siquiera imitar á los demás países, exigir á un pueblo misérrimo que su Estado enseñe, defienda y administre, en todos los órdenes de la vida nacional, sirva con esplendor á los ciudadanos; que se gaste lo de ahora y más... Pero cuando eso se dice á

un país en que la tributación es desde siempre inicua, y el hombre que ha de volver al Gobierno desahucia la esperanza de las economías sin hablar de la equidad de las cargas, todas sobre la pobreza y á beneficio del parasitismo y de los poderosos, ¿qué semilla se siembra? ¿Cómo han de ser acogidos cuando tornen al poder los que votaron un presupuesto para el rentista y para el burócrata sin atender otra reclamación que la de los grandes de España contra un impuesto justo?

¿Guerra al obrero? dice también el señor Silvela. Experto curial, busca en los escondrijos del Código un criterio de arbitrariedad por el que unas veces resultará lícita confabulación punible: lo que más agrade, según los casos; y ni siquiera cuida de atenuar su pasión refiriendo ese mismo hallazgo *jurídico* á las confabulaciones patronales que alteran el precio del jornal, y á las frecuentes confabulaciones burguesas que alteran el precio de los viveres.

Todavía más. El señor Silvela se asusta del miedo; la autoridad se desacredita porque no pega; hay que pegar fuerte á esos obreros discolos y audaces... Recurso es de que se debe usar con tino y con dolor y siempre sin alardes, aun desde el Gobierno. ¡Sólo al señor Silvela se le ocurre hacer en la oposición un discurso como ese, á raíz del suceso de La Coruña!

## LO DEL DIA

Quando se comete un crimen, todos los que lo ven, no sólo declararían en el acto la verdad, sino que castigarían al culpable por su mano y le impondrían la última pena.

Y, en efecto, al día siguiente, á los dos días, cuando los testigos están bajo la impresión del delito y de la indignación que les produjo, declaran honradamente lo que vieron en aras de la justicia y tienen el valor de acusar al homicida ó al asesino.

Pero cuando pasan dos, ó tres, ó cuatro años, que hasta ese increíble lapso de tiempo suele muchas veces transcurrir, desde que se cometió un delito hasta que se ve el proceso en la audiencia para su resolución definitiva, la mayor parte de los testigos, casi todos, los que necesita el Ministerio Fiscal para justificar su acusación, rectifican las primeras declaraciones de una manera casi absoluta, no sosteniendo ninguna de sus primeras afirmaciones.

Y es que, ó ha pasado en dichos testigos el momento de su indignación, ó es que ceden á temores pueriles, ó que se dejan vencer por influencias osadas y avasalladoras.

Lo más digno que se puede presumir, para tal inconsecuencia, es la de que al sentimiento de la indignación ha sustituido el de la conmiseración; pero esto se explicaría en algunos casos de especiales circunstancias, y no en todos los casos de delitos graves, como está ocurriendo casi todos los días.

Procesados hay ya por este motivo de falsedad algunos testigos; pero más que la molestia y que las consecuencias, pocas veces efectivas, de esta clase de procesos, deberían obligarles la conciencia y el juramento que prestan á decir la verdad á esta clase de testigos volubles.

Se comprende que se esquivе una declaración, que no se dé completa, rotunda y decisiva; pero que, una vez dada con verdad y revalidada con un juramento por Dios, se desmienta después, el mismo que lo hace no se lo puede perdonar en su vida.

Si sucediera en la Audiencia el caso de que un testigo á quien se le preguntara:

—¿Jura Vd. por Dios decir verdad en lo que fuere preguntado?

Contestara:

—No señor...

La gente se reiría mucho; pero si después se retablara entre el testigo y el Presidente el siguiente diálogo:

—¿Y por qué no jura Vd. decir verdad?

—Porque no la voy á decir.

—¿Y por qué vá Vd. á faltar á la verdad?

—Porque no puedo decirlo; yo no soy libre, ni independiente y

no puedo decir una verdad que me vá á perjudicar...

—¿Pero es que alguien ha ejercido coacción en Vd.?

—No, señor.

—¿Le ha amenazado ó prometido á Vd. alguna persona?

—No, señor.

—¿Pues entonces por qué?

—Porque me han hecho las entriñas para que mienta y yo no quiero jurar en nombre de Dios para mentir después como un bellaco.

Del que contestara así, ya no se reiría la gente, ni el Sr. Fiscal podría pedir otra cosa que lo dejaran irse á la calle.

Rara vez nos lleva la suerte, ó la desgracia, á los hombres á auxiliar con nuestras declaraciones á la justicia; y si esa rara vez somos perjuros y nos ponemos de parte del delito, sea por lo que quiera, por compasión ó por cobardía, ni ante Dios, ni ante los hombres, ni ante nuestra conciencia, nos podremos honrar mucho.

## CRIMEN EN CALASPARRA

### Dos muertos

Por referencias de varias personas llegadas ayer de Calasparra, se tuvieron noticias de un sangriento suceso ocurrido en aquel pueblo que costó la vida á dos personas.

Parece ser, que ayer mañana se produjo una acalorada disputa, que pronto degeneró en sangrienta riña, entre dos jóvenes vecinos de aquel pueblo ambos de oficio carniceros.

Uno de ellos dió tan tremenda puñalada á su contrario, que le produjo la muerte casi instantánea.

Enterado un hermano del muerto de lo ocurrido, corrió en busca del matador y después de breve lucha, le disparó un tiro del que resultó muerto también.

El sangriento suceso ha producido gran impresión en aquel vecindario.

## AUDIENCIA

A la hora señalada para continuar la vista de la causa seguida contra el Lerta y el Agüit, se presentó ayer mañana al tribunal de derecho un escrito de D. Maximino Ruiz, procurador de los procesados, solicitando la suspensión de la vista, por enfermedad del abogado defensor Sr. Pardo Baquero.

Al escrito acompañaba certificación facultativa suscrita por el médico D. José Esteve.

El tribunal dispuso que el Secretario de la Audiencia Sr. Gutierrez en unión del forense Sr. Castillo, visitaran al Sr. Pardo en su domicilio é hicieran constar su enfermedad.

La vista se reanudará el sábado próximo.

### Causas para hoy:

En la sección primera, una del juzgado de San Juan contra José Miguel Nicolas, por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Ramos. Procurador Sr. Gabardo.

En la sección segunda, una del juzgado de Lorca, otra del de Caravaca y dos del de Cartagena, por los delitos de disparo, hurto, lesiones y quebrantamiento de condena.

Letrados Sres. Revenga, Balboa, Perez Marin y Costa.

Procuradores Sres. Perez Lopez, Albaladejo, Salvat y Calderon.

## CARTAGENA

El día 14 del presente mes á las diez de la mañana, celebrará su primera Misa en la Iglesia de Santo Domingo, parroquial cartesen de este Departamento, el joven sacerdote y querido amigo nuestro, don Rafael Antúnez O. ózaga.

Será orador sagrado en la solemne ceremonia el Sr. D. Agustín Caverro, Canónigo de la Iglesia Catedral de Orihuela.

—El sábado quedó constituida la comisión de festejos para los que han de tener lugar durante la temporada de feria de esta ciudad.

Dicha comisión está formada por elementos del Ejército y Armada, presidentes de sociedades y corporaciones, representantes de la prensa y varios señores concejales.

Esta tarde se ha reunido para acordar en definitiva el programa de festejos.

—Anteanoche cuando se dirigía al barrio de Santa Lucía, donde tiene su domicilio, el marinerito de la dotación del «Lepanto», Andrés Piernas Paredes, fué atacado en el muelle de D. Justo Aznar, por dos sujetos para él desconocidos.

Uno de ellos le dió una bofetada, mientras el otro le descerrajaba un tiro, cuyo proyectil atravesó al infeliz Andrés el muslo derecho.

El herido fué conducido por un alcalde de dicho barrio al Hospital Militar de Marina.

**Tancredías** — Los que esperaban anhelantes ver la peligrosísima suerte del sugestionador de toros D. Tancredo, pudieron admirar ayer el valor de éste. Con justicia le ha adjudicado la gente el título de rey del valor, porque mucho se necesita para esperar á pié firme é indefenso á un Miura ó un Adalid.

El toro que le fué destinado, fué el tercero de la corrida de ayer, el cual salió á la plaza muy tranquilo, sin divisa, dirigiéndose á reconocer el espantajo que se erguía en el centro del anillo. El toro olfateó y convencido de que la estatua era de piedra, retiróse de su vecindad. Un chutillo le arrojó un capote y mientras el toro acudía al trapo, D. Tancredo bajaba de su trono y tomaba el olivo.

Por cierto que el público no se puso á la altura que debía. La suerte de D. Tancredo, en la cual se juega la vida de un hombre, reclama el silencio de los espectadores y hubo muchos de estos que gritaron; pero el resto se impuso y el silencio se hizo.

El cuarto cometió un desavío. Valía poco y le tostaron el morrillo.

Al llegar á la suerte suprema, «Coromina» comenzó con él una faena de valiente, pero de ignorante; resultando de la primera una cogida del espada, aparatosa y terrorífica, que hizo pensar al público que iba á presenciar la muerte del desdichado matador.

Este fué empuinado por la chaquetilla, despedido por lo alto y recogido nuevamente al caer al suelo.

El parte dado por los facultativos de la plaza al alcalde, dice lo siguiente:

«Durante la lidia del cuarto toro, ha ingresado en esta enfermería el diestro Vicente Llorca, con una herida de ocho centímetros, situada transversalmente en la cara posterior, tercio superior del muslo izquierdo, que interesa la piel y aponeurosis de cubierta y un varetazo en la región costal del mismo lado».

**La huelga.**—La huelga can ituló ayer en el mismo estado que el día anterior. Un número de obreros trabajó en el vapor que tenía á la carga el Sr. Barrington, mediante el abono de jornal doble y alguna otra ventaja.

Esta mañana los trabajos de carga y descarga de minerales han seguido parados, pero se han hecho numerosas gestiones para acabar la huelga.

La Cámara de Comercio se ha reunido con igual objeto y á ella han acudido comisiones de obreros y patronos; y después de examinar las peticiones de aquellos—que era trabajar ocho horas durante seis meses y nueve los otros seis del año.—se ha expuesto á la consideración de todos una fórmula que acaso dará fin de la huelga. Consiste la fórmula en trabajar ocho horas un tercio del año, nueve el segundo tercio y diez el último.

Como entre la petición de los obreros y lo propuesto en la fórmula no hay otra diferencia que media hora de trabajo diaria, por que el término medio de aquella es ocho y media y el de la fórmula nueve creemos que la huelga será solucionada en esa forma.

La comisión de obreros ha quedado en estudiar la proposición y esta tarde se habrá reunido la Cámara con objeto de saber el acuerdo de los huelguistas.

## AVISOS DEL DIA

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia; leche de un mes, edad 22 años. Darán razón, Palomarico, 9. 2-1

**MODISTAS**—Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruiperez, núm. 8.

**GALZADO.** Se ofrece al público el nuevo establecimiento de calzado valenciano y Loza, situado Arenal núm. 7, Casa de Zabálburu. 4

## AVISO AL PÚBLICO

En el horno de la calle de Garnica se hacen bollos de leche superiores para el chocolate y también rosquílas de la misma clase al precio de 10 y 5 céntimos.

No se venden dichos bollos nada mas que en el horno y en la calle de San Lorenzo, frente al Colegio de San Antonio. 8-4

**CASA EN TORREVIEJA.** Se vende una nueva, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia. Su situación inmejorable. Esta casa tiene otra accesoria más reducida. Se venden juntas ó separadas.

Darán razón en la redacción de este periódico.

**DINERO.** Se facilita con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse á D. José Londres; Villamartin 11, Cartagena.

**SAL GRUESA Y MOLIDA.** INTERESANTE

á los comerciantes de comestibles y al público en general

La Empresa Arrendataria de Consumos, deseosa de anuar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja

en los precios de expedición de Sal; la que desde el día de hoy se expenderá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustín, á los siguientes precios.

Sal gruesa los 100 kilogramos 6 pesetas. Sal molida los 100 id. á 7 id.

En el mismo desecho se expenderá por arrobas á OCHENTA CENTIMOS la gruesa y á UNA PESETA la molida, respectivamente. 2

## Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

**Don Juan Saura Velasco**

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7 50 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

## Para Señoras

En el establecimiento de Angel Ortega, Platería, 7, se ha recibido un numeroso surtido en agremanes y petos de Pasamanería.

No equivócase, PLATERIA, 7. 20-1 8

**DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista** en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLÁ, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-2

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos de hoy.** Miércoles 11 de Junio. San Juan de Sahagún; San Nazario y San Onofre.

**Santos de mañana:** San Antonio de Pádua; Santa Aquilina; San Fortunato y San Luciano.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonia por D. Francisco Gil, esposa é hijos. Mañana en la misma iglesia.

### CULTOS

#### MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de D. Miguel Marco, en sufragio de su esposa padres y padres políticos.

En San Juan, á las siete de la mañana, hoy á devoción de D.ª Dolores Cañamás, por su intención.

En San Bartolomé, hoy á devoción de D.ª Vicenta Baeza, por su esposo D. Mariano Gambin.

En San Nicolás, á las siete y media de la mañana, hoy á devoción de la señora D.ª Paz Soler, por D. Francisco Soler Cámara y esposa.

En San Andrés, á las siete y media de la mañana, en sufragio de los Congregantes vivos y difuntos.

En el Carmen, hoy por D. Joaquín García y García, en sufragio de su esposa D.ª María Cazenave.

En Madre de Dios, hoy en sufragio de D.ª Catalina de Bustos y Castilla.

En la iglesia de Agustinas, al toque de oraciones, hoy por la intención de doña Luisa Robles.

En Santa Eulalia; hoy por la intención de D. José Navarro y esposa, por sus difuntos hijos D. Arturo y Srta. D.ª Magdalena.

En la Merced, todos los días por la mañana á las seis, y por la tarde á las siete, con S. D. M. Manifiesto.

En San Miguel, al toque de oraciones y los días festivos por la tarde, predicando el Sr. Cura.

En San Antolín; por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. Los cultos de la mañana serán todos los días por la Sra. D.ª Julieta Velasco, de Tarín, en sufragio de su señora madre D.ª María Manuela Guillen de Toledo y hermano de esta Itmo. Sr. D. Antonio María. Los cultos de la noche serán hoy por D.ª Teresa Lorenzo, en sufragio de su esposo D. José María García é hija D.ª Lorenza.

En Santa María principia á las seis y media de la mañana la novena al Corazón de Jesús, siendo hoy á devoción de doña Soledad García-Fúnes, en sufragio de su difunto esposo D. Antonio Dubois.

En la iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la mañana, hoy por la intención de D.ª Vicenta Baeza, en sufragio de su difunto esposo D. Mariano Gambin.

#### NOVENAS DE SAN ANTONIO.

Continúan en las siguientes iglesias: En la de San Antonio, por la mañana con exposición de S. D. M. reservándose á las seis y media de la tarde, haciéndose la novena rezada después de la misa de diez, y la solemne por las tardes á las cinco y media; ofreciéndose hoy estos cultos por D. Juan Bautista Alonso, en sufragio de D. Francisco Gil, esposa é hijos.

Mañana á las diez será la función solemne, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento, y predicará el Sr. D. Félix Sánchez García; y por la tarde á las cuatro y media, el presbítero D. Juan Belmonte Castañe.

En San Bartolomé, hoy á devoción de

D.ª Vicenta Baeza por su esposo D. Mariano Gambin.

En la Merced se hará por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

En Santa Catalina después de los ejercicios del Sagrado Corazón.

En las Verónicas á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M.

En San Nicolás á las cuatro de la tarde siendo hoy á devoción de D.ª Josefa Pascual por D. Antonio Campizano.

En San Miguel, al toque de oraciones. La función solemne será mañana á las nueve predicando un P. Franciscano. Todos estos cultos serán á devoción de una familia, en sufragio de sus difuntos.

En la Catedral, la novena de San Antonio, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis; en la capilla del santo.

## Noticias Locales

### Juezespecial

Ayer se recibió en esta capital órden del Ministerio de Gracia y Justicia para que el juez de San Juan Sr. Manrique se encargue exclusivamente del proceso por las estafas comerciales.

Ha sido conducida á esta ciudad la mujer presa en Cartagena y continúan su curso las demás diligencias propias del asunto.

### Música

Para esta noche y mañana se anuncia que habrá música en la puerta de la iglesia del convento de San Antonio; y para mañana, día del santo, también la habrá frente al nicho que hay en la calle de Mariano Padilla.

En el primer sitio citado tocará la banda de la Misericordia y en el segundo la de Espada.

### Colonia—Elixir

La marca Gal de estos dos artículos ha adquirido un crédito rápido y completo: Como perfume, la Colonia; para los dientes, el Elixir.

En el Bazar Murciano.

### Tren

Por la dirección de Obras Públicas ha sido autorizado D. Guillermo O Shea para ocupar los terrenos del dominio público, precisos para construir un tren de vía estrecha, de uso particular, que partiendo de las minas de azufre del «Coto de Hellin» llegue á la estación de Minas, en la línea férrea de Murcia á Cartagena.

Las obras deben comenzar en el término de un mes y estar terminadas en el de un año.

### Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 14.111'97 pesetas, á favor de D. Julio Padilla, D. Juan Bernabé, D. Miguel Caballero, D. Fernando Verdú, don José M.ª Alonso, D. Jesualdo Alcazar y para devoluciones de depósitos.

### El gobernador

Ayer en el correo regresó de Madrid el gobernador de esta provincia D. Jerónimo del Moral, haciéndose cargo del mando.

Sea bienvenido el Sr. Gobernador.

### Pensión

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 950 pesetas, á D.ª Matilde Vidal y Asunción, huérfana de D. Andrés Vidal, subdirector que fué de Telégrafos.

### Sociedad de barberos peluqueros

Por el presidente se cita al gremio de maestros el domingo 16 del corriente á las cuatro de la tarde casa de D. Francisco Hernandez, y se ruega la asistencia.

Murcia 12 de Junio de 1901.—El Secretario, Ramón Morales.

### Subasta

El día 13 del próximo mes de Julio, se celebrará la subasta de las obras de construcción de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia, y de Murcia á Granada.

El tipo de subasta es de 20,105'99 pesetas.

### Sufragios

Todas las misas que se celebren cada media hora, desde las seis á las doce, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el jueves 13 de los corrientes y el Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, que será por la noche al toque de oraciones, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Antonio Vidal y Giner, párroco que fué de dicha iglesia, y por el de las de sus padres y demás difuntos de la familia.

La dicha familia suplica á sus numerosos amigos y personas piadosas que asistan á uno de dichos actos, y los apliquen por su intención, dándoles las gracias anticipadas.

### Nombramiento

Ha sido nombrado agente de vigilancia, en esta provincia, José María Celdrán,

**LA UNION**

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro amigo D. Manuel López Cervera.

—El inspector de vigilancia de Cartagena, Sr. Pineta, ha estado en esta población practicando algunos registros con motivo de las estafas comerciales descubiertas en Murcia y que han denunciado la existencia de una sociedad de estafadores extendida por toda la provincia y algunos otros puntos fuera de ella.

Desconócese el resultado de dichos registros.

—Con numeroso acompañamiento se ha verificado esta mañana á las 9, el entierro de la que en vida fué D.<sup>a</sup> Catalina Fuentes Madrid, esposa de nuestro amigo D. Rafael Bueno y hermana de nuestro también amigo D. Antonio Fuentes.

—Esta tarde, á la cinco y cuarto, próximamente, dos individuos jóvenes, obreros al parecer, han tenido unas palabras un poco altisonantes y han marchado desfilados á la calle del Taller donde se han golpeado de lo lindo con unos vergajos que llevaban, y como si no tuviesen bastante han sacado á relucir armas de fuego y blancas en cuyo momento se ha presentado un agente de la autoridad que ha detenido á los peleantes conduciéndolos á la sombra.

—A la Alcaldía se han presentado los siguientes accidentes mineros:

Fulgencio Saura Mendoza, de 55 años casado, natural de Lobosillo (Murcia), herido por una caída, en la mina «Usurpación»; patrono D. Bartolomé Gomez Campos.

Armando Balaguer Rosique de 16 años de edad, soltero, natural de Alumbres, herido por una caída, en la mina «Nuestra Sra. de Monserrat», de la que es patrono D. Ramón Cendra.

Antonio Torres Coves, de 36 años, casado, natural de Albaterra, herido por desprendimiento de una piedra en la mina «María Jesús»; patrono D. Ramón Cendra.

**LORCA**

En la sesión del ayuntamiento de hoy, han sido separados de sus cargos los empleados siguientes:

Inspector de mercados, D. Enrique Sanchez, de arbitrios, D. Eugenio Morata. Oficial de Secretaría, D. Francisco Perez Morales; de la Secretaría especial, D. Benito Martínez. Auxiliar de estadística, don Antonio Iglesias. Temporero, D. José María Manzanera y en su lugar han sido nombrados D. Bernardo Campos, D. Juan García Grijalva Sanchez, D. Benito Martínez, D. Francisco Perez Morales, don Eugenio Parra, D. Antonio Rojo, D. Joaquín Cabrera y D. Antonio Iglesias.

—Se encuentra en ésta, nuestro amigo el diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre.

—Anoche contrajo los indisolubles lazos del matrimonio, D. Estanislao Martínez Sales.

—Anoche, según se nos asegura sufrió una lesión menos grave, en la mejilla, un conocido literato, producida por un célebre doctor, en discusión científica y acalorada.

Suponemos que tratándose de un asunto tan, al parecer, digno, no tendrá en ello conocimiento el Juzgado.

—Anoche mientras se estaban tributando los pomposos cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebran en el suntuoso templo del ex-convento de San Francisco se produjo gran alarma, entre los fieles, con motivo de haberse iniciado un incendio que afortunadamente fué sofocado en el acto restableciéndose la tranquilidad.

—Esta tarde se ha hundido un piso de la casa en que habita el maestro peluquero D. Bernardo Campos, ocasionándole á su única hija varias lesiones que deseamos no sean de gravedad.

**ALBACETE**

El suicidio de ayer.—Fué uno de esos sucesos que, por lo raros é inexplicables se comentan por todos.

Vivimos en una época en que los suicidios se repiten con preocupadora frecuencia y en circunstancias verdaderamente anormales.

Angel Onsurbe Santón joven de 16 años hijo del profesor de veterinaria de esta capital D. Vicente, se arrebató ayer mañana la existencia en el puente llamado del lavadero del canal de María Cristina. Disparóse dos tiros de pistola en la sien derecha y se le halló una carta en la que decía al juez que no se culpase á nadie de su muerte.

Era Angel Onsurbe alumno libre de este Instituto de segunda enseñanza y cursaba el quinto año del Bachillerato.

No falta quien cree que la proximidad de sus exámenes le ha llevado á adoptar tan extrema resolución.

**Donativo**

Mañana, día de San Antonio, habrá un extraordinario de pan, en la Tienda-Asilo, donativo de la Sra. D.<sup>a</sup> Soledad García, en sufragio y memoria de su difunto esposo D. Antonio Dubois (q. e. p. d.)

**Café del Arenal**

En el concierto de esta noche el sex-

teto del Sr. Marín ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Uruguay». Gavota.—Castillón.
  - 2.º «Fin de siglo». Wals.—Decoq.
  - 3.º «Sylvia». Overtura.—David.
  - 4.º Introducción del segundo acto y guajira de «La Tela de Araña».—Nieto.
  - 5.º «Brisas de otoño». Walses.—Müller.
  - 6.º Duo de «La Revoltosa».—Chapi.
  - 7.º «Oquendori». Pasodoble.—Roig.
- A las nueve de la noche.

**Donativo**

La familia del Director que fué de la Casa de Misericordia, Huérfanos y Manicomio provinciales, D. José Gomez Carrasco (q. e. p. d.) ha hecho un donativo de 60 kilos de carne á dicho Establecimiento, para que en el día de ayer, aniversario del fallecimiento de dicho señor, se mejorara la comida de los asilados.

**Plomo y Plata**

Los precios de estos metales señalados por «La Gaceta Minera» en su número de ayer, son los siguientes:

Plomo, sesenta y nueve reales, veinticinco céntimos, quintal.

Plata, quince reales veinticinco céntimos la onza.

**Defuncion**

Ayer de madrugada falleció en esta capital á los 13 años de edad D. Manuel Navarro de la Canal, hijo de nuestros estimados amigos D. Manuel Navarro Gimenez de Zadura y Lisson y D.<sup>a</sup> Matilde de la Canal Rossique.

Al conocer esta desgracia los muchos amigos de la trinitista familia han acudido á prodigarle sus consuelos y á ser partícipes de la inmensa pena que en estos momentos les produce esta inesperada desgracia.

El entierro será esta tarde en San Antonio.

Nos asociamos al justo duelo de los señores de Navarro y pedimos á Dios que conceda sus venturas infinitas al alma del malogrado jóven.

**LICORORO**

Licor digestivo y exquisito

**Reparaciones**

Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composuras y se vá á domicilio.

Calle de Aljezares núm. 20.—Murcia.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día diez y siete del corriente mes, á las nueve de la mañana, en la Notaría de D. Juan Fernandez Molina, situada en la calle de Madre de Dios número cinco, se venderá en publica subasta, bajo el tipo mínimo, de tres mil pesetas, la casa número seis de la calle de Cánovas del Castillo (antes Val de S. Juan) de esta ciudad.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la expresada Notaría.

**Traslado de restos**

El Sr. Gobernador ha autorizado á don Ricardo Codorniu para trasladar los restos mortales de su señora madre D.<sup>a</sup> Carmen Stárico y Ruiz y los de su tía carnal doña Carlota Stárico y Ruiz, desde el Cementerio de Nuestro P. Jesús al panteon de familia que el Excmo. Sr. D. Jaime Bosch, posee en el de Nuestra Sr. de los Remedios de la ciudad de Cartagena.

**Donativo**

Mañana jueves la Sra. D.<sup>a</sup> Pastora Poveda viuda de D. Antonio Massutí, costeará un extraordinario de pan en la Tienda-Asilo en memoria de su difunto esposo.

**Enfermo**

Está enfermo en Madrid, de alguna gravedad, nuestro amigo y paisano el conocido procurador D. Luis Montiel.

**A San Antonio**

Mañana jueves á las nueve, se celebrará la función religiosa que el director, profesores y alumnos del Colegio de San Antonio de Pádua, le dedican en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en la que ocupará la sagrada catedra, el R. P. Eusebio de Alcoy, capuchino.

**Cédulas personales**

El día 30 del corriente mes de Junio, termina el plazo voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales.

**BOLETIN OFICIAL**

El del 11 contiene:

Relación de destinos vacantes que pueden ser solicitados por sargentos.

Circular de la Dirección general de Sanidad, para que se le remita nota de las alteraciones que ocurran en la salud pública.

Anuncio de la Subsecretaria de Estado para proveer por oposición una plaza de intérprete de tercera clase, dotada con el sueldo anual de 4 000 pesetas.

Anuncio de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa, para que soliciten sus al-

cances los individuos que todavía no los hayan percibido.

Subasta de una casa, sita en la calle de Serranos núm. 10 por débitos de contribución.

Anuncio de haber quedado expuesto al público, en la alcaldía de Ulea, el apéndice al amillaramiento.

Anuncio de subasta de varias fincas, por el juzgado de primera instancia de Cieza.

Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de Totana, á Andres Morales Navarro.

Anuncio de la sociedad especial minera «Los Romanos», requiriendo por tercera vez el pago de sus cuotas á un socio.

**PUBLICACIONES**

Ninguna actualidad de resonancia escapa al popular semanario «Nuevo Mundo».

El último número contiene: Una lujosa portada de Estevan que es una interesante escena de la Verbena; La Comisión delimitadora de la región de Muni; tipos indígenas, paisajes etc.; El cura mejicano; La secuestrada de Poitiers; El monumento á Alfonso XII; La apertura de las Cortes; 17 interesantes transformaciones de Frégoli y otras instantáneas y dibujos de Estevan, Banda, Pedrero, Cáspita y Karikato.

El texto como siempre ameno y autorizado, de Mundano, Pareja Serrada, José Juan Cadenas, Blazquez, el distinguido geógrafo (de la expedición al Muni). Taboada y otros; pasatiempos, historietas, otra carta de Cerilo ilustrada en colores y cuatro páginas encuadernables de la célebre novela «El Misterio de un Coche Simón». No altera su precio de 20 céntimos.

**Calamo Currente**

Se que has salido suspenso, amigo mio querido, y lo he sentido por tí, por tu padre, que es amigo, y por tu madre y tu hermana que, naturalmente, han visto con disgusto y con vergüenza lo mal que lo has hecho, chico.

Mas que lo que se han gastado en matriculas y libros, les afecta el desengaño que se han llevado contigo.

Te creian aplicado y te tenían por listo y ahora piensan lo contrario al ver lo mal que has salido.

No te extrañe, por lo tanto, que ni caricias, ni mimos, te hagan como antes te hacian, que eso lo has perdido, niño, por no saber contestar ni siquiera el catecismo, que fué lo que en religión te exigieron compasivos.

Con razón te hacen los serios y es por tu bien, amiguito.

Yo también incomodado estoy y hasta resentido; porque yo sé que tu tienes entendimiento clarísimo, y que si has salido mal,

lo que es por burro, no ha sido, sino por enjugascado, y por erriatura sin juicio, que te has confiado mucho y que al final no has podido aprender en pocos dias ni por estudio intensivo lo que necesitas meses y un estudio detenido.

Pero tú tienes vergüenza y tú volverás de fijo por tu honor estudiantil trabajando con ahinco.

No ya á salir aprobado, porque eso lo hace un chiquillo, á salir sobresaliente, aunque hagas un sacrificio, has de aspirar otro año y todos los sucesivos, para que tu padre y madre se enorgullecian contigo.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 10 de Junio de 1901.

Ayer dió posesión al Sr. Canalejas elegido decano del Colegio de abogados de Madrid, el Sr. Gamazo.

Entre los dos ilustres jurisconsulto se cambiaron frases de afecto.

También tomaron posesión de los cargos para que fueron elegidos, los Sres. Ruiz Jimenez y Fresneda.

—No han dejado de ser objeto de comentarios, entre los hombres políticos, algunos de los puntos el sábado tratados por el Sr. Silvela en la reunión de la minoría conservadora.

Su afirmación de que las huelgas producidas hubieran debido impedirse por el Gobierno, para lo cual hubiese bastado á este, la aplicación del art. 554 del Código penal, no ha podido menos de producir alguna sorpresa, pues de prevalecer el criterio que el Sr. Silvela recomienda, resulta que no habría huelgas jamás, claro es, que poniendo la fuer-

za pública á disposición de los patronos.

—Ayer tarde iban presentadas 354 actas de diputados

El exprés de Andalucía ha llegado ayer con dos máquinas, por ser extraordinaria la afluencia de viajeros.

Entre estos ha sido considerable el número de diputados y senadores que ha llegado á Madrid.

—Esta tarde se ha inaugurado el concurso de fotografías organizado por «Blanco y Negro», para ilustrar una de las composiciones del eminente poeta D. Ramón de Campoamor.

Entre las fotografías recibidas en el concurso hay algunas muy notables, y principalmente las de los dolores. ¡Quién supiera escribir! y Todo es uno y lo mismo.

Para la primera se han presentado dos series de fotografías, una de las cuales, notabilísima por cierto, es del Sr. Cánovas.

Una cosa sorprende al observador y es que los cuadros en que las actitudes revelan mayor amaneramiento son precisamente las fotografías en que han servido de modelo conocidos actores.

**EFEMÉRIDES PERIODISTICAS**

12 de Junio de 1876.—Muere desgraciadamente en Madrid el joven gallego don Teodosio Vesteiro Torres, poeta y publicista.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 11 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 31 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 29 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 36 y 1 sobre cero. Temperatura mínima del día, 21 y 2 sobre cero. Temperatura al sol, 42 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 19'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'5 A las 3 de la tarde, 762'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, NO.; brisa. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 20'6 milímetros.

**Magníficos Jardines**

— DEL —

**HOSPEDAJE DE LA FLOR**

El Jueves 13 de Junio (Día de Moda) de seis de la tarde á dos de la mañana, se servirá el siguiente

**Menú**

- 1.º Tortilla á la francesa.
  - 2.º Callos á la española.
  - 3.º Bisteks con patatas.
  - 4.º Crema Chantilli.
- Entremeses, vino, etc., etc.

Todos los dias se varia el menú. Servicio permanente y á domicilio.

2 pesetas cubierto.—Luz eléctrica.

Gran concierto desde las ocho de la noche en adelante.

**LA GIRALDA**

Gran Barato Verdad por traspaso de local.

Indiana para vestidos, á cinco perras chicas la vara.

Bulgaria, para id., a seis id.

Cretonas, clase superior, para id., á real y medio.

Batista sedalina, á seis perras.

Bichí para camisas, á dos reales vara.

Bichí, clase superior, á dos reales y medio.

Telas París, para vestidos, á tres reales y medio vara.

Percal francés, para camisas, á once perras chicas vara.

Percal para cubiertas, á siete perras chicas vara.

Driles, todo hilo, para traje de caballero, á dos reales y medio vara.

Satenes lisos, en colores, á ocho perras chicas vara.

Mantelerías adamascadas de hilo, para doce cubiertos, 40 reales.

Id. para seis cubiertos, 21 reales á medio.

Lanas lisas, de varios colores, las de 8 reales á seis.

Piqué para vestidos, á real y medio.

Surah, de varios colores, 9 reales.

Rasos, de varios colores, á 4 reales vara.

Pieza de género blanco, á precio muy baratísimo.

Mantilla blanca, desde 6 pesetas hasta 100.

Corsés, desde 6 reales hasta 10 ptas.

Y otros géneros á precios baratísimos.

A visitar el Barato que ya verán la Baratura de precio. 8-3

Frente á la obra del Casino

**LA GIRALDA**

**Las Maravillas**

PLATERIA, 80.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy al 15 de Junio próximo por cada cinco pesetas que empleen se le hará un regalo útil y provechoso.

**AVISO**

A los soldados repatriados y familias de los fallecidos en el ejército de Cuba que se encuentren pendientes del cobro de todos sus alcances ó parte de ellos por cualquier causa que sea, pueden dirigirse á D. Pedro Mompeán, calle de Victorio núm. 15, el cual gestionará lo necesario para el percibo de los mismos.

P.—15-13

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

A las 3'50

Se ha verificado con gran solemnidad y con arreglo al ceremonial publicado en la «Gaceta» la apertura de las Cortes.

La Familia Real llegó al Senado á las dos en punto.

Las Comisiones nombradas, recibieron á SS. MM. y AA.

Una vez en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno entregó á Su Magestad la Reina el Mensaje de la Corona.

El citado documento concede excepcional importancia á la misión que han de desempeñar las Cortes actuales.

Señala las reformas anunciadas en las leyes electoral, municipal y del jurado.

Dice que hay necesidad de solucionar pacíficamente las cuestiones que se susciten entre obreros y patronos, regularizando sus relaciones.

Ofrece la reorganización de la enseñanza y del Concordato.

Dedica especialísima atención á la Marina, manifestando la necesidad de una pronta reorganización de los Arsenales.

Respecto de la Hacienda dijo, que se reducirá la circulación fiduciaria; se convertirá en interior las deudas de Cuba y Filipinas y en amortizable la exterior no sujeta al estampillado.

**De anoche**

A las 7'10.

Se han recibido varios telegramas del Transvaal dando cuenta de las decisiones adoptadas por el Consejo de guerra de los boers.

La más importante es, el solemne acuerdo de continuar la guerra hasta lograr la completa independencia de su país.

Telegrafian de Paris, que «El Figaro» de hoy afirma que el Gobierno francés mantendrá el statu quo en Marruecos.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'00; Cambios: Paris, 38'75; Londres, 34'35.

**De la madrugada**

A las 10'15.

Se dice que algunos de los ministeriales rehusan pertenecer á la Comisión de Actas.

Otros intentan variar la candidatura que se ha publicado para Secretarios del Congreso.

Se ha comentado muchísimo en todos los círculos políticos, el hecho de que el Senado no haya designado como el Congreso, una Comisión especial para recibir á los Príncipes de Asturias.

A las 10'20.

Los tetuanistas empezarán mañana en el Senado una enérgica campaña contra el Gobierno, aprovechando la votación de los Senadores que han de formar la Comisión de Actas de la Alta Cámara.

Sagasta ultimaré mañana las gestiones empezadas con los jefes de las minorías parlamentarias, sobre la constitución de la Comisión de Actas del Congreso.

Una vez conocidas las contestaciones de los jefes de las minorías, se celebrará Consejo de Ministros.

ALMODOVAR.

